



2021 11 16

página nº 1

URB. AB. N° 238

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE **URB. AB. N° 238**

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**
 - **INFORMACION DE INTERES DE LA REVISTA DPARQUITECTURA DE 20/10/2021**

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

BOP Número 130: miércoles, 10 de Noviembre de 2021

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Fomento. Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo

Resolución por la que se publican las determinaciones urbanísticas de la innovación del proyecto de singular interés "Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete" para la agrupación de parcelas [Pág. 4](#)

BOP Número 130: miércoles, 10 de Noviembre de 2021

Albacete

Extracto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local aprobando las normas reguladoras y convocatoria del concurso del cartel de Feria de Albacete 2022 [Pág. 11](#)

"CONCURSO DEL CARTEL DE FERIA DE ALBACETE 2022

Convocatoria y bases. Plazo desde el 11 de noviembre al 3 de enero de 2022



[Bases](#)

[Extracto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete](#)

BOP Número 130: miércoles, 10 de Noviembre de 2021

Almansa

Información pública de proyecto de urbanización [Pág. 12](#)

"Período de veinte días hábiles, para que los interesados puedan alegar cuanto estimen oportuno respecto al proyecto de urbanización en el ámbito de la carretera N-430, comprendido entre el supermercado Lidl y el autolavado de coches, frente al cruce de la carretera N-430, con la calle Caudete, del término municipal de Almansa, promovido por don Luis Navalón Villaescusa.

BOP Número 131: viernes, 12 de Noviembre de 2021

Albacete

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza municipal de medio ambiente (OMMA) [Pág. 2](#)

BOP Número 132: lunes, 15 de Noviembre de 2021

Albacete

Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Aprobación definitiva de la modificación puntual del PERI del APR-2 "San José", del vigente PGOU [Pág. 11](#)

BOP Número 132: lunes, 15 de Noviembre de 2021

Albacete

Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Aprobación definitiva de la modificación puntual n.º 56 de ordenación detallada del vigente PGOU [Pág. 13](#)

"consistente en cambio de calificación o destino de la parcela con número de referencia catastral 8959202WJ9185H0001EY, situada en la c/ Doctor García Reyes, n.º 2 de Albacete, en lo que se refiere a la inclusión del mencionado solar como dotación administrativa de carácter local dentro del suelo urbano, debiendo dicho solar estar calificado dentro de la Norma Zonal 4.1, "Vivienda unifamiliar o pareada", habiéndose tramitado el citado expediente de modificación puntual, con arreglo a las previsiones de los artículos 36 y 37 del Decreto Legislativo 1/2010



MODIFICACION PUNTUAL Nº 56 PGOU

- ⇒ [DOCUMENTACION MODIFICACION Nº 56 C-2097](#)
- ⇒ [PLANO INFORMACION Nº4 MODIFICACION Nº 56](#)
- ⇒ [PLANO INFORMACION Nº5 MODIFICACION Nº 56](#)
- ⇒ [PLANO ORDENACION Nº4 MODIFICACION Nº 56](#)
- ⇒ [PLANO ORDENACION Nº5 MODIFICACION Nº 56](#)

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 56 DE ORDENACIÓN DETALLADA DEL P.G.O.U DE ALBACETE PARA SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL RESPECTO DE LA CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE DOCTOR GARCÍA REYES Nº2 DE ALBACETE

El inmueble situado en la calle García Reyes nº2 y con referencia catastral 8959202WJ9185H0001EY, está clasificado por el PGOU aprobado en el año 1999 como suelo urbano dotacional administrativo, perteneciente a los sistemas locales.

Según los datos catastrales el inmueble tiene un antigüedad de 1984. Se trata de un edificio con tipología edificatoria de una vivienda unifamiliar.

Según la documentación presentada el inmueble fue construido con arreglo al PGOU anterior, con ordenanza de edificación abierta en dos plantas y uso residencial, con uso permitido de vivienda unifamiliar y vivienda colectiva.

Se otorgó licencia a una promoción de cuatro viviendas conforme al PGOU anterior al vigente, por acuerdo de la Comisión Municipal permanente de 14 de septiembre de 1978. La actuación de la construcción de las viviendas se realizó por fases. El inmueble objeto de este informe se realizó en la cuarta fase, edificación situada en la calle García Reyes con vuelta a la calle Lepanto. Este inmueble después de finalizado y con posterioridad suscribió un contrato de arrendamiento en fecha de 20/09/1999, con la Confederación Hidrográfica del Júcar, para su sede social y oficinas, y con una limitación temporal de 15 años.

Como se ha indicado anteriormente en la documentación del PGOU donde figura la actual calificación del suelo como dotacional es el plano nº4 "Clasificación, Calificación y Regulación del suelo y la Edificación en suelo urbano. Red viaria, alineaciones y rasantes. Localización de elementos Catalogados", así como en el nº5 "Régimen y Gestión del Suelo Urbano", en cuanto a la situación de su obtención como suelo dotacional.

La calificación que otorgó el PGOU que está en vigor desde el 17 de marzo de 1999, como dotacional administrativo de carácter local, es un error del Plan, por cuanto, la situación física del inmueble inicialmente previsto, era la de viviendas de carácter de vivienda unifamiliar, a excepción de la vivienda que luego se destinó a despacho profesional de un arquitecto, y que fue suscrito un contrato de arrendamiento a la Confederación Hidrográfica del Júcar por un tiempo limitado, por lo que el hecho que se localizasen la sede social y oficinas de este organismo durante unos años, no pueden ser determinantes para la calificación del suelo, ya que este no se construyó con esos fines ni para ese destino dotacional.

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA

INFORMACION DEL DOCM DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 216 del Miércoles, 10 de noviembre de 2021

Consejería de Desarrollo Sostenible

[Espacios Naturales. Resolución de 11/10/2021](#), de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se dispone la apertura de un periodo de información pública en el expediente de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

[NID 2021/11949]

39375

228 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 216 del Miércoles, 10 de noviembre de 2021

Consejería de Desarrollo Sostenible

[Espacios Naturales. Resolución de 11/10/2021](#), de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se dispone la apertura del trámite de audiencia a los interesados en el expediente de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

[NID 2021/11950]

39376

226 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 217 del Jueves, 11 de noviembre de 2021

Ayuntamiento de La Roda (Albacete)

[Anuncio de 02/11/2021](#), del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), sobre información pública de la elaboración técnica de Modificación Puntual número 1/2021 a las Normas Subsidiarias de La Roda.

[NID 2021/11880]

39712

259 KB [\[Ver detalle\]](#)

"El objeto de la presente modificación puntual es la modificación de la calificación a uso dotacional educativo de una parcela en suelo urbano.



Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 218 del Viernes, 12 de noviembre de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 219 del Lunes, 15 de noviembre de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 15/10/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada para centro de compostaje de residuos no peligrosos en el polígono 92, parcelas 119 y 1010, de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3.

[NID 2021/11815] 39966 265 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 219 del Lunes, 15 de noviembre de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 03/11/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre aprobación definitiva de la Modificación Puntual del PERI de la APR-2 San José.

[NID 2021/11904] 39967 214 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 219 del Lunes, 15 de noviembre de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 03/11/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre aprobación definitiva de la Modificación Puntual número 56 de ordenación detallada del vigente Plan General de Ordenación Urbana.

[NID 2021/11905] 39968 216 KB [\[Ver detalle\]](#)

“aprobar definitivamente la modificación puntual n.º 56 de ordenación detallada del vigente PGOU de Albacete, consistente en cambio de calificación o destino de la parcela con número de referencia catastral 8959202WJ9185H0001EY, situada en la c/ Doctor García Reyes, n.º 2 de Albacete, en lo que se refiere a la inclusión del mencionado solar como dotación administrativa de carácter local dentro del suelo urbano, debiendo dicho solar estar calificado dentro de la Norma Zonal 4.1, “Vivienda unifamiliar o pareada”,

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 219 del Lunes, 15 de noviembre de 2021

Ayuntamiento de Mahora (Albacete)

[Anuncio de 09/11/2021](#), del Ayuntamiento de Mahora (Albacete), sobre información pública del expediente de solicitud de calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística, para la realización de planta solar fotovoltaica Aramaho, sita en el polígono 30, parcelas 191, 202 y 09009, en La Cerrada, en el término municipal de Mahora (Albacete).

[NID 2021/12168] 39971 255 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 220 del Martes, 16 de noviembre de 2021

[Medio Ambiente. Resolución de 02/11/2021](#), de la Dirección General de Economía Circular, por la que se otorga la autorización ambiental integrada para la planta de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aceite de cocina usado y almacenamiento de otros residuos ubicada en el término municipal de Albacete cuya titular es Grupo Amiab Medio Ambiente, SL.

[NID 2021/12172] 40106 1516 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 220 del Martes, 16 de noviembre de 2021

[Medio Ambiente. Corrección de errores de la Resolución de 26/10/2021](#), de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto: Instalación y actividad de gasocentro subterráneo en parque empresarial Ajusa (expediente PRO-AB-21-1368), situado en el término municipal de Albacete (Albacete), cuya promotora es Sánchez y Murcia, SL.

[NID 2021/12166] 40181 674 KB [\[Ver detalle\]](#)

INFORMACION DE INTERES DE LA REVISTA DPARQUITECTURA DE 20/10/2021

“El 1,8% de los edificios españoles destinados a vivienda se encuentra en estado de conservación ruinoso y el 9,3% en mal estado o en un estado deficiente, según datos facilitados por el Colegio de Arquitectos Técnicos de Barcelona, con motivo de la celebración de Rehabilita, Semana de la Rehabilitación, que tuvo lugar entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre.



2021 11 16

página nº 4

URB. AB. N° 238

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Según se desprende de los indicadores presentados, nos encontramos con un parque de 963.326 edificios, **que representan un total de 1.915.804 inmuebles**, que tendrían que realizar obras de conservación con urgencia. El parque residencial español dispone de 2.935.932 edificios con una antigüedad de más de 50 años, que representan el 30,17% del total edificado.

El informe también recoge datos extraídos de la campaña La Casa en Forma impulsada por el Colegio, de acuerdo con los informes realizados por los técnicos sobre visitas de inspección reales, de las que se desprende que **fachadas y cubiertas son los elementos más deteriorados de los edificios**, donde solo un 25% se encuentran en buen estado.

La situación era mejor en las instalaciones de agua, saneamiento, electricidad y en los acabados, donde entre un 50% y 60% se encontraban en buen estado. Las instalaciones de gas y aparatos elevadores son las que se encuentran en mejor estado, casi el 80% en condiciones óptimas.

Estos parámetros quedan corroborados por los datos obtenidos a partir de los casos reales de las salidas realizadas por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona ocasionadas por urgencias relacionadas con las patologías de los edificios, donde los desprendimientos de fachadas y otros problemas relacionados con su conservación representan el 50% de dichas intervenciones.”
